

NUEVA HIPÓTESIS SOBRE EL ORIGEN DEL ADVERBIO MEDIEVAL *M(I)ENTRE*

New Hypothesis on the Origin of Old Spanish Adverb mientras

JAVIER MORA GARCÍA
Universidad de Valladolid

Resumen: Este artículo ofrece pruebas sobre la etimología del adverbio medieval *m(i)entre* ‘mientras’, distinta de la de DUM INTERIM, la más extendida hasta el momento pero no probada documentalmente. Tras consultar numerosos diccionarios, monografías y gramáticas que se han ocupado de este término, fue necesario llevar a cabo una investigación basada en *corpus* de textos latinos y romances con objeto de encontrar las variantes idóneas para defender la existencia de otra etimología.

Palabras clave: etimología, lenguas romances, gramática histórica, adverbios de simultaneidad, lenguas en contacto.

Abstract: In this article I tests on the etymology of the medieval adverb *mientras* ‘while’, different from DUM INTERIM, the most repeated hypothesis, which has been not proved with documentary evidences. After checking a great number of dictionaries, monographs and grammars that have dealt with this word, it was necessary to do a research work based on some *corpus* of Latin and Romance texts in order to find more suitable variants to defend the existence of another etymology.

Keywords: etymology, Romance languages, historical grammar, simultaneity adverbs, languages in contact.

Recibido: 15.10.2011

Aceptado: 18.05.2012

1. INTRODUCCIÓN

El adverbio de simultaneidad se presenta en la Península Ibérica en la época medieval bajo las formas *mentre* y *mientras*, que van alternando con las expresiones *de mentre*, *dementre*, *de mientras*, *demientras*, *de mientras*, *demientras*, *mientras*, *entremiente* y *entremientras*. Aunque las mencionaremos, el estudio se centra únicamente en *m(i)entre*.

La variante no diptongada es propia del catalán (1a) y del gallego-portugués (1b), frente al castellano, que prefiere la diptongada (1c), al igual que algunos textos de la zona navarro-aragonesa (1d):

- (1) a. E és dit e promès e posat qe, *mentre* qe jo seré en vostra presó mos homes ni mos valedors quals qe sien no faççen mal a vos ni a vostra terra ni a vostres homes (*La Rendició del Castell de Llorenç*, 1200-1224, *CICA*)
Encara dix que ladoncs, él, testimoni, oy dir a la sarrahina de casa que [...] persones qui entraven e exien *mentre* él, testimoni, ere aquí (*Clams i crims en la València medieval, I*, 1275-1299, *CICA*)
- b. τ darnos ende cada anno per uoffo mayordomo a que deuemos a prouéer *mètre* coller o pã τ o viño (1285, Oseira, Orense, *apud* De Azevedo Maia 1986:136)
τ por que os deuē a guardar de dereyto *mentre* effa jgleia ou a dita meyadade della esteuer uaga (1290, Salvatierra, Pontevedra, *apud* De Azevedo Maia 1986:199)
- c. E por este amor que Domínico Martín nos faz d'esta heredade traer suo ganado en Saúgo en suos días *mientras* quesier (*Carta por la que Domingo Martín y su mujer doña Dominga dan su heredad al monasterio de Moreruela*, 1242, *CORDE*)
Et esto mando que sea agora *mientras* durar la carestia en Salamanca (*Carta de Alfonso X El Sabio*, 1271, *CORDE*)
- d. Item, el qui es encartado et escomengado, depués que de la iglesia fuere denunciado, *mientras* durare aqueilla denuntiaçión, non podrá ser demandador, aduocado o procurador entoa que sea suelto (*Vidal Mayor*, 1250, *CORDE*)

El leonés es especial porque emplea ambas formas, como se observa en la *Co-lección documental del Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas*¹ (2):

- (2) que la gardedes e que la amparedes de la augua e de ôtro danno hu vos pudierdes *mientras* la pudierdes defender e gardar e amparar de la augua auella por en vuestros días e de vuestros fýos (1258)
E esi, *mentre* uos pudierdes laurar la heredade, nono uola toler nos, por otro omne, a uos nen a uestros fillos (1263)

Mentre y *mientras* están presentes en muy pocos documentos antes del siglo XII. En cambio, a partir de la centuria siguiente se generalizan en las zonas antes mencionadas.²

Los textos medievales también atestiguan un semisufijo con variantes coincidentes con las del adverbio de simultaneidad: *-mentre* y *-mientras* (3):

¹ En Fernández Flórez y Herrero de la Fuente (2005: 427 y 474-475).

² Hemos obviado la variante *mientras*, presente en el *Cantar de Mio Cid*, fechado h. 1140. Si hubiera existido realmente esta forma en el siglo XII, tendríamos que explicar por qué no vuelve a aparecer durante toda esa centuria. Por lo tanto, consideramos que se trata de un rasgo propio de la copia del siglo XIV. Lo mismo sucede con otras obras, como el *Calila e Dimna* (1251) y el *Sendebär* (1253), que pueden mostrar modernizaciones.

- (3) et qui los pennos le amparare, non pectet calumpnia, o el fratre que en la defesa morare, que otorguen el concilio que *leal mentre* la guarde (*Fuero de Uclés*, 1179-1184, *CORDE*)
 Et mando que anden sos ganados *segura mentre* por todos los logares de myo regno por o los myos ganados deuen andar (*Fernando III recibe bajo su protección al monasterio de Irache*, 1237, *CORDE*)

En estas formaciones adverbiales distinguimos una situación de composición en latín con MENTE, ablativo singular del sustantivo femenino MENS, MENTIS, y de semisufijación en el romance peninsular, al igual que en alemán –*weise*, siguiendo a Azpiazu (1999-2000: 272-273), quien reconoce que el verdadero derivado es el francés –*ment*, mucho más gramaticalizado que en español.

El panorama que hemos descrito para el adverbio de simultaneidad *m(i)entre* no es muy diferente del que muestra el semisufijo: la variante diptongada -*mient(r)(e)* está generalizada en el territorio peninsular (en castellano se observan ambas) (4a), y la no diptongada es propia de los textos ultrapirenaicos (4b), del gallego-portugués (4c), del catalán (4d) y del aragonés (4e).

- (4) a. Otroquesi, si dela segunda muger fijos ouiere, et aquella muerta, con la terçera quisie-re casamentar, *primera mentre* parta con los fijos dela segunda, dandoles todo lo queles caye dela iurisdicion de su madre (*Fuero de Zorita de los Canes*, 1218-1250, *CORDE*)
 Quando esto oyo donna ximena ouo muy grant plazer et guysolo todo muy *noble mentre* (*Estoria de España. Segunda parte*, de Alfonso X el Sabio, 1270-1284, *CORDE*)
- b. Est Iosep uiene *dreita mentre* del lignage de Sancta Maria & era so cormano (*Liber Regum*, 1194-1212, incluido en los *Documentos Lingüísticos Navarros*, *CORDE*)
- c. *Primeira mente* mando meu corpo τ mia alma a Santa Maria de Monte de Ramo (1276, Allariz, Orense, *apud* De Azevedo Maia 1986: 131)
- d. En VI maneres provà que resucità *verament* (*Vides de Sants Rosselloneses*, 1275-1299, *CICA*)
- e. Mandamos encara *firme mentre* & destreita. a los conçellos. & a todos los nuestros dios metidos. tan bien a los de las çiudades. como a los de las otras uillas. & de castielos. en los quales la deuandita moneda corre (*Fuero de Aragón*, 1247)

2. PROPUESTAS DADAS HASTA EL MOMENTO SOBRE EL ORIGEN DE M(I)ENTRE

La teoría más difundida sostiene que el adverbio español *mientras* y otras variantes románicas proceden de la fusión en latín vulgar de DUM ‘mientras’ e INTERIM ‘entretanto’. Meyer-Lübke (1890-1906/1985: 692) es de los primeros

gramáticos que defiende esta posibilidad: «Dans l'ital. *mentre*, franç. *dementre*, a.-esp. *mientre* de *duminterim*». Muchos especialistas asumen esta explicación etimológica y la incorporan en sus correspondientes obras, como Menéndez Pidal (1904/1949: 336): «la conjunción *dum* con el adverbio *interim* da *domientre*, que, confundido con los compuestos con *de-*, fue *demientre*, *demientres*, y como hay tantas dobles formas, como *demás*, *más*, *dende*, *ende*, *de fuera*, *fuera*, etc., se creó una *mientre* o mod. *mientras*, fruto del falso análisis de prefijo».

Corominas y Pascual (1981: s. v. *mientras*) consideran que *mientras* es una «abreviación del medieval *demientras* o *demientre*, que procede del más antiguo *domientre*, y éste del lat. DUM INTERIM, combinación usual en el latín hablado».

El *Diccionario de la lengua* de la Real Academia Española (1984: s. v. *mientra*) no incorpora hasta su vigésima edición esta hipótesis de la fusión en el latín vulgar de *dum interim*, que dio lugar a *domientre*, opinión que mantiene en las dos ediciones siguientes, de 1992 y de 2001, respectivamente.

Para no alargarnos mucho con citas que defienden el mismo étimo, remitimos a los siguientes autores: Battisti y Alessio (1950: s. v. *méntrre*), Corominas (1956: s. v. *mientras*), De Borja Moll, Alcover Sureda y Sanchís Guarner (1969: s. v. *mentre*, s. v. *metrestant* y s. v. *metrimentos*), Moscoso Vega (1972: 41), Lorenzo (1977: 432-433), Alvar y Pottier (1983: 343-344), Lathrop (1984/1992: 200), Fernández González (1985: 425-426), De Azevedo Maia (1986: 874-876), Ariza (1990/1992: 55), Sánchez Lancis (1992: 434), Cortelazzo y Zolli (1999: s. v. *méntrre*), De Mauro (1999: s. v. *mentre*), Cuervo (2002: s. v. *mientras*), Penny (1993/2006: 277) y Ariza (2005: 1204-1207).

Eberenz (1982: 289-386) y Méndez García de Paredes (1995: 80-89), expertos en las expresiones temporales, hacen referencia a este origen en sus respectivos trabajos. Eberenz (1982: 360) señala que «la forma primitiva *demientre* (< DUM INTERIM) aparece todavía en el siglo XIII, aunque falta en el *Cid*», mientras que Méndez García de Paredes (1995: 81) sostiene que «precisamente, de la correlación DUM INTERIM, que reforzaba la duración coincidente de dos acciones, procede el castellano *mientra*, *-s*, y todas sus variantes *demientre*, *domientre*, *demientra*, etc.».

Eberenz (1982: 360-361) manifiesta que «*mientras* expresa tanto la sincronización (5a) como la concomitancia (5b)».

- (5) a. Con esta alma, foles, -diz- non avedes nada, / *Mientre* fue en el cuerpo fue mi acomendada (*Los Milagros de Nuestra Señora*, de Berceo)
- b. Et *mientre* ellos estauan cuidando en escoier rey entressi, fizieron se uandos (*Crónica General*, de Alfonso X el Sabio)

Por su parte, Méndez García de Paredes (1995: 86-87) atribuye fundamentalmente a *mientras* el valor de simultaneidad, que, «dependiendo del contexto verbal en que se inserte, puede expresarla total o parcialmente, además de poder adquirir otros valores no temporales: contrastivo, condicional, progresivo, etc.». La simultaneidad total (6a) se corresponde con la sincronización y la simultaneidad parcial (6b) con la concomitancia.

- (6) a. Finco el homne bueno *mientre* le dio Dios vida (*Libro de Apolonio*)
 b. *Mientre* que el asmava que farie o que non [...] remetio una lança tan grant [...] (*Libro de Alexandre*)

Las etimologías postuladas no se reducen solo a esta posibilidad, especialmente en lo que respecta a las variantes de otras lenguas romances. Pasquier (citado en Furetiere 1690: s. v. *endementiers*) y Ménage (1694: s. v. *endementiers*) especifican que esta forma procede del italiano *mentre*, pero el segundo autor completa la explicación y argumenta que deriva del latín INTERIM, cuya nasal final pasa a posición inicial por metátesis:

INTERIM > *entrem* > *mentre*



Sin embargo, Du Chesne (citado por Ménage 1694: s. v. *endementiers*) considera que el adverbio francés *endementiers* deriva de INTEREADUM, sin rastro en romance. Por su parte, Ménage (1694: s. v. *endementiers*) cree que se compone de tres palabras latinas: IN + DE + INTERIM, y sugiere que existe la forma **deinterim*, de la que no hemos hallado testimonios. Por último, Labbe (citado por Ménage 1690: s. v. *endementiers*) supone que esta forma procede de INTERDIU, mientras que un tal Sr. Ferrari (citado por Ménage 1694: s. v. *mentre*) defiende el origen latino **INTER HAC*, expresión tampoco documentada.

En el caso del italiano, Tommaseo y Bellini (1865: s. v. *domentre*) sostienen que *mentre* deriva de *domentre*, que, a su vez, procede de *di mentre*, al igual que ocurre en otras palabras italianas como *domanda* (es decir, *dimanda* → *domanda*). Los mismos autores señalan que no puede derivar de DUM INTER, sin dar más detalles.

Llama más la atención la explicación de la Real Academia Española, ya que alega en su *Diccionario de Autoridades* (1734: s. v. *mientras*) que el español *mientras* deriva de *mientres*, que procede del latín DUM y QUANDIU, y en la cuarta edición del *Diccionario de la lengua castellana* (1803: s. v. *mientras*) se considera que *mientras* proviene de INTEREA, DUM y QUANDIU.

La sensación que produce este breve repaso de las distintas opiniones vertidas sobre el posible étimo del adverbio que nos ocupa es que hasta finales del siglo XIX y principios del XX se discuten unas cuantas posibilidades: por un lado, se manejan adverbios que tienen como elemento común INTER (interim, INTEREADUM, INTERDIU, INTEREA) y el sintagma INTER HAC, y, por otro, DUM, o algún compuesto como QUANDIU.

Es en esa misma época cuando se empieza a postular la teoría de la unión en el latín vulgar de DUM e INTERIM, tesis que cobra fuerza con los años, como se aprecia por su incorporación generalizada en manuales y diccionarios de corte diacrónico, e incluso en algunos de corte sincrónico. Tanto es así que, como señalamos antes, la Real Academia Española en su *Diccionario de la lengua española*, que hasta entonces había vacilado entre DUM e INTEREA por separado como posible origen del adverbio castellano *mientras*, incorpora en su edición de 1984 la tesis de la fusión de DUM e INTERIM.

El problema surge al comprobar que ningún autor la justifica con pruebas textuales y solo se mencionan las distintas variantes, sin advertir que algunos ejemplos pueden no ser válidos al haber sido extraídos de obras copiadas con posterioridad al original. Dichas variantes todavía necesitan un estudio en profundidad para situarlas cronológica y geográficamente. En el ámbito castellano, por poner un solo ejemplo que ilustre el problema, Moscoso Vega (1972: 41) y Sánchez Lancis (1992: 434), entre otros, mantienen que de DUM INTERIM se pasa a *domientras*, mientras que Karlsson (1981: 112-113) considera que da *domentre*. En cambio, De Borja Moll, Alcover Sureda y Sanchís Guarnier (1969: s. v. *mentre*) opinan que de DUM INTERIM se pasa a *dementre*, que se acorta y da *mentre* (nótese que no mencionan *domentre*), pero esta explicación está restringida al ámbito del catalán, del valenciano y del balear.

El hecho de que ninguno de los estudiosos que han tratado estas formas aporte testimonios de DUM INTERIM³ no quiere decir que no existan. En efecto, lo hemos hallado en dos ocasiones, pero se trata de ejemplos aislados en dos obras tardías (7):

- (7) Et *dum interim* momentaneis usibus delectantur, nec perennem uitam cupiunt, nec perpetuam poenam formidam (*Regla del mestre*)⁴
Sed vir sanctus saecularis, *dum interim* a Sarracenis captus teneretur, cujus meriti esset latere non potuit (*Historiarum Libri Quinque*, de Rodulfus Glaber)⁵

³ No hemos encontrado ningún caso en el *corpus* de textos latinos (www.forumromanum.org/index2.html).

⁴ Sella (1994: 180).

⁵ Prou (1886: 11).

La *Regla del mestre* es un texto anónimo del siglo VI, mientras que el *Historiarum Libri Quinque* de Rodulfus Glaber, data de 1046, textos que pueden estar latinizando la expresión romance. Hay otro documento muy posterior que muestra otro caso de *dum interim*: la *Regulae ad directionem ingenii*⁶, obra incompleta de René Descartes, escrita entre 1626-1628 y publicada póstumamente en 1684 (8):

- (8) quippe advertimus elabi saepe veritatem ex istis vinculis, *dum interim* illi ipsi, qui usi sunt, in iisdem manent irretiti

Ante esta situación, debemos abordar el problema del origen del adverbio medieval *m(i)entre* obviando las teorías que no se sustentan en pruebas documentales fiables. Así, optamos por utilizar varios *corpus* para extraer conclusiones más sólidas: el *Forum Romanum*, el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*, el *Corpus Informatizat del Català Antic (CICA)* y los textos gallego-portugueses de De Azevedo Maia (1986).

3. REVISIÓN DEL PROBLEMA Y NUEVOS DATOS

El análisis llevado a cabo a través de *corpus* y la búsqueda de más información en diccionarios no analizados con anterioridad ofrecen variantes hasta ahora poco manejadas o no tenidas en cuenta.

Los diccionarios franceses suelen recoger únicamente *mentre* y *endementiers* para el significado de ‘mientras’, además de otra serie de vocablos que no interesan en este estudio, como *cependant* o *pendant que*. Sin embargo, el *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de tous ses dialectes du IXème au XVème siècle*, de Godefroy (1884: ss. vv. *dementiers*, *endementiers*, *dementres* y *endementiers*), incluye, además de las mencionadas, *dementiers* (*demantiers*, *dementers*, *dementirs*, *dementir*, *domentiers*), *dementres* (*dementra*, *domentres*, *domintre*, *demettres*), *endementers* (*endemantiers*, *endementirs*, *andementiers*, *endrementiers*, *endemestiers*), *entrementieres* (*entrementiers*), *entrementes* (*entrement*), *entrementes* (*entremantre*) y *mentres*.

En general, los diccionarios españoles recogen *mentre*, *mientras*, *domentre*, *domientras*, *dementre*, *demientras*, *demientra*, *demientras*, *mientra* y *mientras*, pero hay algunas que no han recibido atención y otras que solo han sido analizadas por algún autor aislado. Así, el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, de Corominas y Pascual (1981: s. v. *mientras*), contiene términos no mencionados

⁶ Jacobi y Hamanns (1819: 57).

habitualmente: *entramente*⁷, *entremente(s)*, *entramente(s)*, *entrementes* (gallego), *entrementes* (catalán dialectal), *entrementes* (francés antiguo), *entramen* (occitano), (*n*)*tramente* (italiano meridional) y *entremientiers* (francés antiguo); asimismo, *entremiente* y sus variantes: *tamientre*, *entanamientre*, *tanamientra*, *entanamientra*, *entanamientre*, *entanemiente*, *entanimentres*, *entanamientos* y *entanamientos*.

La suma de las ocurrencias que se encuentran en más de un diccionario con las que aparecen de forma aislada en otras obras, incluyendo la variante *di mentre* mencionada por Tommaseo y Bellini (1865), da como resultado un complejo inmenso de vocablos que expresan simultaneidad. Ante este panorama, se deben analizar todos los hallados en los textos y explicar las razones de su presencia en las diferentes lenguas y dialectos, ya que alguna expresión foránea ha podido influir en la conformación de este adverbio de tiempo peninsular.

4. NUEVAS PROPUESTAS

En latín vulgar se pudo producir un choque homonímico entre INTER, adverbio y preposición, e INTERIM, adverbio, ya que ambos evolucionan a *entre*. Esta situación pudo obligar a que uno de los dos elementos cambiara, por lo que parte de la solución fue el mantenimiento de la forma para la preposición. Respecto al adverbio de simultaneidad, quizá comenzó a utilizarse en un sintagma prepositivo: **en entre*, que acabaría fundiéndose y dando lugar a **enentre*. El nuevo adverbio podría haberse utilizado nuevamente en otro sintagma prepositivo, **de enentre*, que también se fundiría: **denentre*. Por último, por un proceso de disimilación de nasales, la primera *n* habría cambiado a *m*: *dementre*. Recordemos que los primeros ejemplos hallados en la Península nos llevan a Cataluña. Se encuentran, según el *CICA*, en *Homilies d'Organyà* (1175-1224) (9):

- (9) Aqel qí ix seminar la sua sement e, *dementre* qe semenava, la una sement cadeg prob de la via fo calzigad[a] e-ls oclés del cel men– evacuavi

⁷ De Azevedo Maia (1986: 875-876) recoge la forma *entramente/entramête* en documentos gallego-portugueses y dice que también presenta la *-s* adverbial analógica, *entrementes* y *entramentes*, en autores de época clásica. Explica, siguiendo a Corominas, que «com valor adverbial equivalente a 'entretanto', a forma *entrementes* mantêm-se ainda na variedade açoreana e noutras zonas dialectais portuguesas. Paralelas às formas galego-portuguesas citadas são as formas do catalão dialectal *entrementes*, do esp. ant. *entramientre* e do francês antigo *entrementes*».

Et enaixí com aqesta f[emna], *dementre* qe fo en s aterra, no clamava mercè a Déu, tot exament aqeles males gentz, *dementre* qe adoraven les ýdoles e foren descreents, no clamaren mercè a Déu

Este proceso sería paralelo al de *en ante* > *de enante* > *denante* > *delante*.

Si estos datos pudieran corroborarse, se produciría posteriormente la reducción de *dementre* por la elipsis de la sílaba inicial *de-*, y de ahí obtendríamos *mentre*. La primera documentación de esta forma, según el *CICA*, la ofrece el *Llibre des judicis*, fechado entre 1100 y 1149 (10):

- (10) ke si akil seran, *mentre* ke eren contra lur senior fezessen alcun mal, lur senior ki akels comennà et akil li feren alcun acapte respòs pro vaziallos e composicion si fossen trobads acsí en colpa

Otra posible hipótesis podría basarse en el término latino INTERDUM, que significa ‘alguna vez’, ‘de vez en cuando’, ‘a veces’. Si se hubiera repetido en posición inicial la forma DUM, habríamos obtenido *DUMINTERDUM. Tras este proceso, el segundo DUM desaparecería y quedaría *DUMINTER. Este fenómeno lo sufrió MECUM → CUMMECUM > *conmigo*, pero, en este caso, se mantienen los resultados de ambos CUM. Otra dificultad es de tipo semántico, ya que el significado de INTERDUM no se corresponde con el de INTERIM. Si hubiera existido, *DUMINTER(DUM) habría evolucionado a *domentre* (11):

- (11) E *domentre* que pogra esser conogut per veritat no la volc far jutgar, ja fos ezo que li prohòme lo i dizien ben (*Abusos comesos a Lleida per Petrus de Lobeira*, 1175-1199, *CICA*)

La primera vocal, tras un proceso de asimilación a la tónica, terminaría dando *dementre*. Con la pérdida de la sílaba inicial *de-*, se obtendría *mentre*.

Como no nos convencen estas dos hipótesis, nos decantamos por una tercera, para la que, afortunadamente, disponemos de pruebas en textos medievales peninsulares, en concreto en Galicia y en Asturias. Estas variantes remiten al francés antiguo, lengua en la que se utiliza con anterioridad el adverbio *entrementre* (12):

- (12) Si s’abesse et les commence à cueillir tant qu’il en ot emplí un de ses giron. Et *entrementre* qu’il emplissoit l’autre, à tant es vos le sanglier! (*Roman des sept sages*, traducido alrededor de 1210 por Herbert)⁸

⁸ En Loiseleur Deslongchamps y Le Roux de Lincy (1838: 23).

No se atestigua en catalán, pero el gallego-portugués ofrece testimonios de *entremente(s)* desde el siglo XIII (13a) hasta hoy (13b):

- (13) a. que pousen / en ellas e estén y *entremente* y quisieren estar e les dedes y casa en que tenan / as bastas [...] (*Compostellanum*, 1289)⁹
 b. *Entrementes* os ressentimentos contra colonos brasileiros aumentaram de maneira parcialmente proposital em algumas regiões do leste do Paraguai¹⁰
Entrementes, o exílio seria para Garrett uma experiência não apenas de insofrida dor mas de criação permanente¹¹

Para comprobar su difusión, resulta muy ilustrativa la presencia del adverbio *entremientes* en judeo-español, donde, al parecer, es muy habitual y puede justificarse como préstamo del portugués (Larm Jallow 2007: 34): «entre los préstamos léxicos del portugués de los cuales se puede averiguar su origen con seguridad destacan solamente el sustantivo *burakito* (del port. *buraco*) con el significado de ‘abertura’, y el adverbio *entremientes* (del port. *entrementes*) ‘mientras’».

También se documenta *entrementes* (14):

- (14) Agora dešemoz esto *entrementes* el padre, rrey ke es, di loz mancebos ambizó ke lus fižus suyus si kazaron¹²

Los testimonios medievales deberían llevarnos al latín vulgar, concretamente a un compuesto con MENTE¹³, pero, al no dejar este compuesto ningún rastro en sardo y en rumano (Méndez García de Paredes 1995: 81), hemos de suponer que se trata de una formación romance, como mucho protorromance.

Aunque este sustantivo en ablativo singular se una normalmente a adjetivos femeninos en el mismo caso, no es raro encontrar en latín la fusión de otros sustantivos gramaticalizados como MODO con adverbios como SOLUM (SOLUMMODO).

Así, pues, a falta de pruebas de la existencia en latín vulgar de *INTERIMMENTE, hemos de dar la importancia que merece a la formación romance *entremente*. Es necesaria la fusión para resolver el misterio de la presencia de la

⁹ Ejemplo citado por Oro (1978-1980: 313).

¹⁰ En Potthast-Jutkeit, Kohut y Kohlhepp (1999: 217).

¹¹ En Penjon, Boisvert y Quint, Paris (2002: 307).

¹² Jopson Crews (1935: 154).

¹³ No hemos hallado pruebas de la existencia de INTERIM MENTE, salvo en un contexto muy tardío con el significado de ‘interiormente’: «INTERIOR [...] Syntaxis. Nihil interim mente», de Nizzoli (1576: 750).

vibrante en el (semi)sufijo *-mentre/-mientre*, con diptongación etimológica (recuérdese que MENTE tenía una vocal breve tónica). Por influjo de la vibrante del adverbio, este sonido se pronunciaría también en el (semi)sufijo:

entrem(i)ente > entrem(i)entre (15)



- (15) & que daqui adelante que non lo fuerçen nen lo tomen nenlo embarguen porsí opor otre en manera que el Obispo aya *entremientre* las rentas fructos & preuntas & todas las otras cosas que pertenescen al monesterio assi commo sobredicho es (1296)¹⁴

esta dicha tercia parte delos sobredichos bienes vos do *entremientre* (sic) con todos sos derechos & pertenecias (sic) entradas & salidas con toda su acción de derecho o rrequisición (1358)¹⁵

A partir de *entrementre/entremientre*, por un proceso de elipsis del primer formante, *entre*, se obtiene *m(i)entre*, elemento que mantiene el significado de toda la expresión, como ocurre en múltiples ocasiones, tanto en expresiones gramaticales (fr. *ne ... pas* → *pas* como expresión de la negación; esp. *no ... para nada* → *para nada* ‘no’) como en otras consideradas léxicas (*teléfono móvil* → *móvil* ‘teléfono móvil’).

Una vez obtenido el resultado *mentre/mientre* ‘mientras’, se produce otro fenómeno normal en nuestra lengua, como es el empleo de un adverbio en un sintagma prepositivo: *de mentre* o *de mientre*. Con un nuevo reanálisis, también habitual, se funden los dos elementos del sintagma: *de mentre > dementre*, *de mientre > demientre*. Lo podemos observar en los textos catalanes (sin diptongo) (16a) y castellanos (con diptongo) (16b):

- (16) a. Qui son senyor viu en batala jaquirà *de mentre* li pot aydar, hò per mal enguiny a él de batala falirà, perdre deu totes les cosesque per él ach (*Usatges de Barcelona*, 1200-1249, *CICA*)
no deu ésser cregut lo preu, *dementre* que jens de vin aja en aquela bóta (*Costums de Tortosa*, 1250-1274, *CICA*)
- b. Ca *de mientre* que es en poderio de su padre, nin puede ninguna cosa dar, nin testamentar (*Fuero de Zorita de los Canes*, 1218-1250, *CORDE*)
E ésta se deue fazer comunamente, tan bien omnes commo mugeres, lo más ayna que podieren, segunt su estado o el hordenamiento de su vida o las cosas que les acaesçiesen o *demientre* que les podríe acaesçer (Alfonso X el Sabio, *Setenario*, 1252-1270, *CORDE*)

¹⁴ En Fernández Rodríguez (1996: 199).

¹⁵ En Fernández Mier (2001: 142).

Otros adverbios ilustran este proceso en diferentes épocas¹⁶: *en ante* > *enante*, *de tras* > *detrás*, *en frente* > *enfrente*.

El procedimiento es recurrente. El adverbio resultante, *dementre* / *demientre*, puede volver a utilizarse en un sintagma prepositivo, *en dementre*, que, a su vez, funde sus dos componentes: *endementre(s)*. Es la opción por la que se decantó el francés (17):

- (17) Et *endementre* /Le prestre saut du baing, et entre / En autre cuve qui fu pleine /De teint de brasil et de greine, / Oū la dame le fist saillir¹⁷

Einsi parloient *endementre* / que Clamadeus en la cort entre (*Li contes del graal*, de Chrétien de Troyes, vv. 2827-2828)¹⁸

Endementres quil se complaignoient ensi a dame dieu & a sa douce mere vint [une [col.d] vois entre els qui lor dist. ostes lanemi dentour vous ou vous perires ia trestout (*Estoire del San Graal*, de Robert de Boron)¹⁹

Endementres qu'ele li conte, / Savoir poeiz qu'ele ot grant honte (vv. 921-922) (*La vie de Sainte Marie l'Egyptienne*, de Rutebeuf)²⁰

También ofrece la variante *endementier(s)*²¹ (18):

¹⁶ De Azevedo Maia (1986: 874-876) muestra otros ejemplos de este mecanismo:

Et *en mètre* nō chantardes a outra herdade que jaç a cabo desta uyña de tras la casa, que pagedes da dita byna de tras la casa a meadade (1407, Armenteira, Pontevedra, pág. 237).

... et daredes o pã enna eyra et o vyño enna dorna per nofō moordomo ao qual proueredes de comer et de beber *em mête* coller os nofos derytos (1432, Sobroso, Pontevedra, pág. 241).

Y añade: «destas formas devem aproximar-se outras conhecidas de antigos textos galego-portugueses: *enmentre*, *emmentes*. Todas elas resultam da combinação da preposição *en* com o adverbio ou conjunção *mentre*», afirmando que *emmentes* se conserva en las Azores, en Beira y en Tras-os-Montes.

¹⁷ En López Alcaraz (2003: 388). Los *fabliaux* son breves poemas narrativos franceses, de entre 300 y 400 versos, de los siglos XII y XIV. En el texto se traduce *endementre* como 'entre tanto'.

¹⁸ En Martín de Riquer (1985: 222). La obra se comenzó a escribir alrededor de 1181, pero quedó inacabada por la muerte de Chrétien en 1190. Tiene varias continuaciones posteriores: 1. *Continuation-Gauvain*; 2. Wauchier, *Continuation Perceval*; 3. Gerbert de Montreuil, *Perceval*; 4. Manessier, *Perceval*.

¹⁹ En Oskar Sommer (1969: 234). Robert de Boron fue un poeta francés de los siglos XII y XIII, quien compuso esta obra, desarrollo de *Li contes del graal* de Chrétien de Troyes.

²⁰ En García Peinado y Redoli Morales (2006: 88).

²¹ Corominas y Pascual (1980: s. v. *mientras*), a propósito del francés antiguo *endementiers*, sugieren «un cruce de *entretanto* con (*de*)*mientre*, a no ser que se quiera partir de una reduplicación INTERIMINTERIM del latín vulgar», pero no presentan pruebas.

- (18) C'un mois entier / Me r'a géu sor le chantier. / Je me gisoie *endemientier* / En l'autre lit, / Où je avoie pou de délit (*La complainte Rutebeuf*)²²

Endementier qe andeus partes estoient aparouilles, qe ne avoient que dou ferir, adonc peust l'en veoir et oïr soner maint estroment et maintes channes et chanter à aute [...]. Et *endemientier* qe les naccar ne sonent, adonc tous les plosors des Tartars sonent lor enstrumens et chantent (*Voyage de Marc Pol*)²³

Endementiers que l'empereres Baudoins ére vers Salenike, et la terre venoita son plaisir et a son commandement, li marchis Boni/aces de Monferrat a tote la soe gent (*Histoire de la conquête de Constantinople par les Français et les Vénitiens*, de Geoffroy de Villehardouin)²⁴

Endementiers l'apostoiles establi a faire un concile a Rome, et manda ses lettres et ses legaz as grans prelatz de sainte eglise, et as princes ki a lui se tenoient, k'il venissent au concille au jour nomé (*Li livres dou trésor*, de Brunetto Latini)²⁵

Lo mismo se observa con *mientra(s)*²⁶. Así, *de mientra* > *demientra(s)* (19):

- (19) e él le dixo dónde era e cómo se avía asentado sobre la çeniza *de mientra* trasladara aquellos libros (*Sendeban*, 1253, *CORDE*)

& esto por que la muger non puede sobre leuar a ninguno, por que es en poder del marido, nijn el fijo *de mientra* fuere en poder del padre (*Fuero de Cuenca*, 1284-1295, *CORDE*)

Mas por verdat, *demientras* que él yva al río, el sacerdote romano fue e sacrificó a la deesa Diana el buey (*Traducción de las Décadas de Tito Livio*, de Pero López de Ayala, 1400, *CORDE*)

5. CONCLUSIONES

El estudio llevado a cabo nos ha permitido elaborar una teoría acerca del origen y de la posible evolución del adverbio medieval de simultaneidad *m(i)ent(r)e* (*mientras* desde el español clásico) con las correspondientes explicaciones fonéticas, morfológicas y sintácticas.

²² En Jubinal (1839: 17).

²³ En Sociéte de Géographie (1824: 84). Se trata de una recopilación de libros de viajes medievales.

²⁴ En Petitot (1824: 301).

²⁵ En Carmody (1998: 76). La redacción de la obra tuvo lugar entre 1260-1267.

²⁶ Se ha hallado un caso de *mientra* en un texto del siglo XV recogido por De Azevedo Maia (1986: 116, 874), quien lo califica de castellanismo:

E oblijo a mj e a todos meus bees por mj e por mjnas voces de pagar o dito trigo cada ùn anno, *mjientra* leuar a dita herdade (1453, Lorenzana, Lugo)

La ausencia en latín vulgar del compuesto *INTERIMMENTE, cuya evolución habría terminado dando *entremente*, nos lleva a considerar que se trata de una formación romance que ha dado lugar a otras variantes como *entrementes*, con una –s analógica con la de otros adverbios (*certas*, *primas* etc.), relacionadas con la lengua del otro lado de los Pirineos; *entremiente* y *entremientes*, que presentan la diptongación de la Ē tónica latina, típica de la zona castellana; y *entrem(i)entre(s)*, que cuenta con una segunda vibrante en el semisufijo por contagio de la de *entre*. Tras el reanálisis de *entrementre/entremiente* y la elipsis de *entre*, el elemento que queda, *mentre/mientre*, conserva el significado de toda la expresión (‘mientras’). A partir de este momento evolutivo se emplea como adverbio independiente y también en un sintagma prepositivo: *de m(i)entre* (20a). De nuevo, a través de otro proceso de reanálisis, la preposición y el adverbio se terminarán fundiendo: *dem(i)entre* (20b).

- (20) a. Qui son senyor viu en batala jaquirà *de mentre* li pot aydar, hó per mal enguiny a él de batala falirà, perdre deu totes les cosesque per él ach (*Usatges de Barcelona*, 1200-1249, *CICA*)
E de mientre que el yazie en tierra. cuedauan los pueblos locos & sandios que fablaua con ell el angel de dios. ca el ge lo fazie despues assi creer (Alfonso X el Sabio, *Estoria de Espanna*, 1270, *CORDE*)
- b. Neguna fermansa no sia tenguda de respondre *dementre* que la p[ri]ncipal pressona present serà e covinent a satisfer (*Carta de franquesa*, 1225-1249, *CICA*)
E ésta se deue fazer comunalmente, tan bien omnes commo mugeres, lo más ayna que podieren, segunt su estado o el hordenamiento de su vida o las cosas que les acaesçiesen o *dementre* que les podríe acaesçer (Alfonso X el Sabio, *Setenario*, 1252-1270, *CORDE*)

Conseguida la fusión, se puede volver a emplear la nueva variante *dem(i)entre* de forma independiente o dentro de otro sintagma prepositivo, *en dementre* (21), en el que también se fundieron ambos elementos: fr. med. *endementre(s)*, *endementier(s)*.

- (21) Et Vortiger od als es toit
 Qui nule fois n'en départoit.
En dementre que il aloit
 Et cèle trive porçaçoit,
 Saisnes sont en lor nés entré,
 Si ont et nagé et siglé (Wace, *Le roman de Brut*)²⁷

²⁷ En Le Roux de Lincy (1836-38: 339). Wace fue un poeta del siglo XII, quien escribió *Le Roman de Brut*, una historia legendaria de Inglaterra escrita en anglo-normando hacia el año 1155.

Del análisis realizado podríamos deducir que la variante *mentre* pudo venir directamente de territorio galo, donde se produjo tempranamente la elipsis. Sin embargo, la variante diptongada *mientre* puede llevarnos a pensar en la existencia de *entremientre* en la zona leonesa (recordemos el ejemplo asturiano mencionado antes), incluso en la castellana, aunque todavía no hay suficientes testimonios, y que la elipsis (*entremientre* > *mientre*) pudo producirse en territorio peninsular, pero este aspecto ha de corroborarse ampliando el rastreo a través de las numerosas colecciones documentales que no hemos podido manejar hasta el momento.

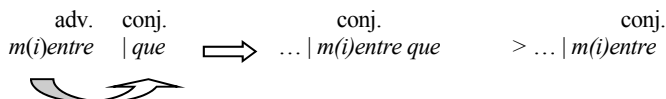
Aspectos fonéticos. Respecto a la consonante vibrante no etimológica en *mentre*, creemos que se explica a partir de forma *entremente*; se trata del contagio de la consonante del primer elemento al segundo. La diptongación en *mient(r)e*, procedente de la Ë tónica latina, es propia de la zona castellana y de la leonesa limítrofe con esta, ya que en gallego-portugués, en catalán y en francés nunca se produce.

Aspectos morfológicos. Como precisamos en la introducción, Azpiazu (1999-2000: 272-273) sostiene que *m(i)ent(r)(e)* es un semiderivado en castellano. Ahora bien, si en francés se ha convertido en un verdadero sufijo, ya que no muestra las restricciones del español, lengua en la que todavía se sigue uniendo únicamente a adjetivos femeninos, deducimos que su uso junto al adverbio *entre* (*entremente*) en textos ultrapirenaicos permite afirmar que en los documentos peninsulares se trata de un galicismo, en general, o un occitanismo, en particular, cuestión que hemos de precisar en una próxima investigación.

Aspectos sintácticos. Un adverbio intraoracional puede conservar su función, por un lado, y encabezar oraciones (es decir, mostrar la función de subordinador), por otro. Como afirma Espinosa (2010: 401), un adverbio, en este caso el de simultaneidad, puede evolucionar hasta conseguir el estatus de lo que muchos autores denominan *conjunción*. Como hemos observado en un buen número de ejemplos, *mentre* y *mientre*, además de las otras variantes, pueden emplearse ante la conjunción *que*:

adv.	conj.
<i>m(i)entre</i>	<i>que</i>
<i>dem(i)entre</i>	<i>que</i>
<i>mientra(s)</i>	<i>que</i>

El adverbio puede reanalizarse como elemento encabezador de la subordinada, primero junto a *que* y, luego, una vez lograda la nueva función, con la elisión de esta:



Lo mismo ocurrió, por ejemplo, con *luego que* > *luego* o con *maguer que* > *maguer*.

Razones históricas. El influjo franco en la etapa prealfonsí fue primordial, según Echenique y Sánchez Méndez (2005: 319), «tanto en los textos jurídicos, principalmente en los *Fueros*, como en los textos literarios, siendo intensa en el *Auto de los Reyes Magos*». Además, «el elemento franco, a su vez, se fue hispanizando tras un proceso que fue anterior en los dominios astur-leonés y castellano que en Aragón y Navarra: en estos reinos la inmigración venida de Ultrapuertos fue más intensa y persistente». Asimismo, debemos hacer hincapié en la importancia de las peregrinaciones a Santiago de Compostela para la introducción y difusión de todo tipo de vocablos.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALVAR, Manuel y Bernard POTTIER, 1983. *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- ARIZA, Manuel, 1990. *Manual de fonología histórica del español*. Madrid: Síntesis, 3ª reimpresión, 1995.
- ARIZA, Manuel, 2005. «Demientras», en *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*, II. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad de Valladolid, 1204-1207.
- AZPIAZU, Susana, 1999-2000. «Los adverbios en –mente en español y la formación adverbial en alemán: estudio morfológico-comparativo de esp. –mente y al. weise», en *Contextos*, XVII-XVIII, 33-36. 261-277.
- BATTISTI, Carlo y Giovanni ALESSIO, 1950. *Dizionario etimologico italiano*. Florencia: Barbera.
- CARMODY, Francis J. (ed.), 1998. *Li Livres dou tresor*. Genève: Slatkine.
- COROMINAS, Joan, 1956. *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, III. Madrid: Gredos.
- COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL, 1985. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, IV. Madrid: Gredos.
- CORTELAZZO, Manlio y Paolo ZOLLI, 1999. *Il nuovo etimologico: DELI-Dizionario etimologico della lingua italiana*. Bologna: Zanichelli.
- CUERVO, Rufino José, 2002. *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, VI. Barcelona: Herder.
- DE AZEVEDO MAIA, Clarinda, 1986. *História do galego-português: estado linguístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o século XIII ao século XVI (com referência à situação do galego moderno)*. Coimbra: Instituto Nacional de Investigação Científica.

- DE BORJA MOLL, Francesc, Antoni Maria ALCOVER SUREDA y Manuel SANCHÍS GUARNER, 1969. *Diccionari català-valencià-balear*. Palma de Mallorca: Moll.
- DE MAURO, Tullio, 1999. *Grande Dizzionario Italiano dell'uso*. Torino: UTET.
- DE RIQUER, Martín (ed.), 1985. *Li contes del graal*. Barcelona: El Festín de Esopo.
- EBERENZ, Rolf, 1982. «Las conjunciones temporales del español», en *Boletín de la Real Academia Española*, 62. 289-286.
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa y Juan SÁNCHEZ MÉNDEZ, 2005. *Las lenguas de un reino: historia lingüística hispánica*. Madrid: Gredos.
- ESPINOSA ELORZA, Rosa María, 2010. *Procesos de formación y cambio en las llamadas «palabras gramaticales»*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio y Marta HERRERO DE LA FUENTE (eds.), 2005. *Colección documental del Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas, II (1109-1300) e índices*. León: Centro de estudios e investigación «San Isidoro», Caja España de Inversiones y Archivo Histórico Diocesano.
- FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, José Ramón, 1985. *Gramática histórica provenzal*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- FERNÁNDEZ MIER, Margarita, 2001. *Documentos del Monasteriu de Balmonte (siglos XIV y XV)*, parte 4 de *Fondes de la Llingua Asturiana*. Oviedo: Academia Llingua Asturiana.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Ana Isabel (ed.), 1996. *Documentación de la Catedral d'Uviéu: sieglu XIII, II*, parte 3 de *Fondes de la Llingua Asturiana*. Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana y Consejería d'Educación, Cultura, Deportes y Xuventú.
- FURETIERE, Antoine, 1690. *Dictionnaire universel, contenant generalement tous les mots François, tant vieux que modernes, & les Termes des Sciences & des Arts*. Rotterdam: Arnout & Reinier Leers.
- GARCÍA PEINADO, Miguel Ángel y Ricardo REDOLI MORALES (eds.), 2006. *La vie de Sainte Marie l'Egyptienne: La vida de Santa María Egipcíaca*. Cuenca: Universidad Castilla-La Mancha.
- GODEFROY, Frédéric, 1884. *Dictionnaire de l'ancienne langue française et de tous ses dialectes du IXème au XVème siècle*, III. Paris: F. Vieweg.
- JACOBI, FRIEDRICH HEINRICH y Johann Georg HAMANNS, 1819. *Vierter Band. Dritte Abtheilung*. Leipzig: Gerhard Fleischer.
- JOPSON CREWS, Cynthia Mary, 1935. *Recherches sur le judéo-espagnol dans les pays balkaniques*. Paris: Edroz.
- JUBINAL, Achille, 1839. *Oeuvres complètes de Rutebeuf, trouvère du XIIIe siècle*, I. Paris: Édouard Pannier.
- KARLSSON, Keith E., 1981. *Syntax and affixation: the evolution of MENTE in Latin and romance*. Tübingen: Max Niemeyer Verlag.
- LARM JALLOW, Monica, 2007. *Préstamos léxicos en el judeo-español contemporáneo*, en *De Saragosa a Yarushaléym*. Göteborg: Göteborg Universitet.
- LATHROP, THOMAS A., (1984/1992). *Curso de gramática histórica española*. Barcelona: Ariel.
- LE ROUX DE LINCY, Antoine (ed.), 1836-1838. *Le roman de Brut*, I. Roue: É. Frère.
- LOISELEUR DESLONGCHAMPS, Auguste y Antoine LE ROUX DE LINCY, 1838. *Essai sur les fables indiennes et sur leur introduction en Europe*. Paris: Techner.
- LÓPEZ ALCARAZ, Josefa (ed.), 2003. *Los Fabliaux (III)*. Murcia: Editum.
- LORENZO, Ramón, 1977. *La traducción gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla, II (Glosario)*. Orense: Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijoo».
- MENAGE, Gilles, 1694. *Dictionnaire etymologique ou Origines de la langue française*. Paris: Jean Anisson.

- MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, Elena, 1995. *Las oraciones temporales en castellano medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, 1904/1949. *Manual de Gramática Histórica Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm, 1890-1906/1985 *Grammaire des langues romanes*, II. Paris: H. Welter.
- MOSCOSO VEGA, Luis, 1972. *Hablemos y escribamos*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Azuay.
- NIZZOLI, Mario, 1576. *Nizolius sive Thesaurus Ciceronianus*. Basilea: Herwagen.
- ORO, César, 1978-1980. «Las formas del verbo galaico-portugués *teer* según los textos», en *Cuadernos de estudios gallegos*, 31. 293-328.
- OSKAR SOMMER, Heinrich (ed.), 1969. *The Vulgate Version of the Arthurian Romances: L'estoire del Saint Graal*, I. New York: AMS Press.
- PENJON, Jacqueline, Georges BOISVERT y Anne-Marie QUINT, 2002. *Vents du large: hommage à Georges Boisvert*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle.
- PENNY, Ralph, 1993/2006. *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel.
- PETTITOT, Claude-Bernard, 1819. *Des mémoires relatifs à l'histoire de France, depuis le règne de Philippe-Auguste, jusqu'au commencement du dix-septième*, I. Paris: Foucault.
- POTTHAST-JUTKEIT, Barbara, Karl KOHUT y Gerd KOHLHEPP, 1999. *El espacio interior de América del Sur*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert.
- PROU, Maurice, 1886. *Raoul Glaber: Les cinq livres de ses Histories (900-1044)*. Paris: Alphonse Picard.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1734. *Diccionario de Autoridades*, IV. Madrid: Imprenta de Francisco del Hierro.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1803. *Diccionario de la lengua castellana compuesto por la Real Academia Española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Cuarta edición*. Madrid: Viuda de Ibarra.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1984. *Diccionario de la lengua española. Vigésima edición*, II. Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 1992. *Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición*, II. Madrid: Espasa-Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, 2001. *Diccionario de la lengua española. Vigésima segunda edición*, II. Madrid: Espasa-Calpe.
- SÁNCHEZ LANCIS, Carlos, 1992. *Estudio de los adverbios de espacio y tiempo en el español medieval*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- SELLA, Ventura (ed. y tr.), 1944. *Regla del mestre*, II. Barcelona: Fundació Bernat Metge.
- SOCIETE DE GEOGRAPHIE, 1824. *Recueil de voyages et de mémoires*. Paris: L'imprimerie d'Éverat.
- TOMMASEO, Niccolò y Bernardo BELLINI, 1865. *Dizionario della Lingua Italiana*. Torino: Soc. L'Unione Tipografico-Editrice.

CORPUS DIGITALIZADOS

<http://www.forumromanum.org/index2.html> [Acceso 3 de diciembre de 2010].

<http://www.rae.es/rae.html> [Acceso 25 de noviembre de 2010].

<http://webs2002.uab.es/sfi/cica/> [Acceso 2 de diciembre de 2010].